En sesión celebrada el día 13 de septiembre de 2021, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Disponer que la moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a diseñar y ejecutar un estudio pormenorizado de la población con el fin de conocer las necesidades en cuanto a formación y educación sexual, presentada por los G.P. Partido Socialista de Navarra y Geroa Bai, la A.P.F. de Podemos Ahal Dugu Navarra y el G.P. Mixto-Izquierda-Ezkerra y publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra número 12, de 2 de febrero de 2021, se tramite en la Comisión de Salud (10-21/MOC-00013).

**2.º** Ordenar la publicación del presente Acuerdo en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

Pamplona, 13 de septiembre de 2021

El Presidente: Unai Hualde Iglesias